

#MINISTROALBERTOPÉREZDAYÁN

‘Hay que alejar al PJ de la política’

**NADA NI NADIE ESTÁ
POR ENCIMA DE LA
CONSTITUCIÓN, AGREGA**

POR RODRIGO MÉRIDA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Durante la participación en el aniversario 107 de la Promulgación de la Constitución en Querétaro, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Alberto Pérez Dayán, dijo que el Poder Judicial se debe alejar de la política “y no arrojarlo al fondo de ella, para que no resulte un juego de las pasiones”.

Desde el Teatro de la República, el ministro, en representación de la ministra presidenta Norma Piña, recordó las palabras de Paulino Machorro y Narváez, diputado del Congreso Constituyente, y declaró: “el magistrado no es igual al diputado o al senador: es radicalmente distinto; (...) él no lleva el criterio del elector, sino que lleva el suyo propio. (...) La esencia misma de la magistratura es muy distinta de la función social que ejerce el representante político. Hay que alejar al Poder Judicial de la política”, por lo que rechazó que los magistrados y ministros sean electos por voto popular.

En la ceremonia, el ministro dijo que por encima de la Constitución no hay poder alguno, nada, ni nadie; en tal sentido, expresó que no se debe permitir que esto se olvide o confunda.

Agregó que la Constitución ofrece la facultad a la Corte para invalidar cualquier acto que no la respete, independientemente de donde provengan los proyectos de iniciativas de reforma. Por eso, afirmó, “ningún poder es más democrático que otro”.

PRESENTES EN EVENTO

1

• En representación del Presidente estuvo la titular de la Segob, Luisa Alcalde.

2

• Asistió el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval.



MILITANCIA Y JUDICATURA NO SON AFINES, ESTAS PALABRAS SE REPITEN 107 AÑOS DESPUÉS

**ALBERTO
PÉREZ DAYÁN**
MINISTRO DE LA CORTE



FOTO: ESPECIAL



• **EVENTO.** A la conmemoración asistió la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez.

